

Diccionario castellano, ni cosa que lo valga, sino buñuelo ruin, con el cual me han dado lo que antes llamábamos una pega, y ahora llaman un *timo*, é insisto en que á los autores se les debiera formar causa.

—No te falta razón, Juan; mas para eso era menester reformar el Código. Porque aplicar á los académicos, como falsificadores del habla castellana, las penas que el Código de ahora establece para los que falsifican el queso de Flandes ó las letras de cambio, resultaría duro. A ti mismo te había de dar lástima echar un académico á presidio.

—Verdad es.

—Bueno; pues ya he hablado yo sobre esto con un amigo que es diputado, y ya está en proponer en la legislatura próxima la reforma del Código penal, añadiendo á la escala de las penas, para estos casos, la pena de pesebre.

—¡Qué cosas tiene usted!

—Sí, hombre; y es una pena que se adapta muy bien á la ridícula moda reinante en materia de penas, porque es divisible. Así, por ejemplo: pena de pesebre en su grado mínimo, cebada; pena de pesebre en su grado medio, paja y cebada; pena de pesebre en su grado máximo, paja sola.

XXXVI.

Número notable el de este artículo, por ser el número de los sillones de la Academia; de modo que, burla burlando, con el de hoy salen ya los señores académicos á artículo por barba.

Pudiéramos *in honorem tanti festi* los lectores y yo celebrar *bodas* de cualquier metal, ya que no fueran *de oro*, como neciamente llaman por ahí al Jubileo Sacerdotal del Sumo Pontífice; pero no hay que contribuir á que corran y se naturalicen frases bárbaras, inventadas por los franceses, y echadas á volar entre nosotros por los catalanes, que todo lo quieren hacer *de oro*, hasta las *hormigas*.

No sé quién es entre los académicos el último, sólo sé que todos merecen serlo; mas como quiera que los académicos son treinta y seis, y el número treinta y seis hace el presente artículo, al último de los académicos, sea quien fuere, le brindo las dos ó tres do-

cenar de disparates que voy, si Dios me ayuda, á poner en solfa.

Ya he dicho varias veces que no cojo las barbaridades del Diccionario á hita, sino á la que salta, porque lo otro sería tarea para muchísimos años, y, por consiguiente, no hay que extrañar que muchas malas definiciones pasen inadvertidas. Así pasó en la A una de esas que imprimen carácter, la del ARRODEAMIENTO, del que dicen los académicos que es «turbación, mareo de cabeza», de donde claramente parece deducirse que ha de haber un *mareo de piés*, que será quizás el que han padecido los académicos para que les saliera tan mal el Diccionario, puesto que con los piés debe de estar escrito.

Arrodeados ó *marcados de la cabeza*, ó de los piés, debían estar los académicos cuando llegaron á la definición del CEPILLO, y por eso dicen que es «instrumento de carpintería hecho de un *zoquete*...» como si el cepillo y el académico reconocieran el mismo origen. Añaden que el zoquete ha de ser de madera: «hecho de un zoquete de madera cuadrilongo con cuatro esquinas y caras iguales»; pero esto no es cierto; porque las caras son seis, no iguales, y las esquinas ó aristas son doce. A más de que un trozo de madera de esa figura, se llama un prisma rectangular y no un *zoquete*.

Verdad es que á algo habían de llamar zo-

quete los académicos, aunque no fuera más que por echar de casa el mote; pero además, tampoco es exacto que el cepillo se haya de hacer de un *zoquete* de madera cuadrilongo con cuatro esquinas y caras iguales, etc., porque se puede hacer de un trozo de madera de cualquier figura, dándole luego la conveniente; por eso se hace. Si el trozo de madera, ó el zoquete, hablando en académico, tiene ya las *cuatro esquinas y caras iguales*, como los académicos dicen, y además la «*apertura estrecha y atravesada*», etc., ya no se puede hacer de él un cepillo, porque ya está hecho. Es lo mismo que si para definir los académicos la bola de billar dijeran: «Instrumento de juego hecho de una esfera de marfil...»

No menos *arrodeados*, turbados, ó *marcados de la cabeza*, ó de las pantorrillas, debieron llegar á la palabra CEPO, puesto que al definir el cepo, «trampa para coger lobos ú otros animales», dicen que «hácese de varios modos (?), pero el más común es formarlo de dos *zoquetes*...—¡Qué afición á extender la familiar!—de dos zoquetes *recios* de madera, unidos con bisagras de hierro ú otro madero *recio*, armados de puntas de hierro, los cuales se dejan abiertos y sostenidos así de un pestillo, que al más leve contacto se dispara...» ¡Us- tedes sí que se disparan al más leve contacto, y aun sin que se les toque, con cada granizada de tonterías que quita el juicio! Porque se-

guramente no habrá á estas horas en España un español, fuera de la Academia, que no haya visto el cepo de coger lobos, ya que en éste se fijan los académicos, y no sepa que es de hierro, sin mezcla de *zoquetes* ni de otros académicos disparates. Puede ser que en el siglo pasado, cuando se hizo el primer Diccionario de la Academia, hubiera cepos de esos de zoquetes (porque lo que es zoquetes ya los había); mas para dejar correr las definiciones del otro siglo y las descripciones de chismes que ya no existen ni nadie conoce, ¿á qué viene pagar á los académicos un montón ó treinta y tantos montones de duros por cada vez que se reúnen?

En este artículo faltan lo menos tres acepciones de la palabra CEPO, y en cambio ponen después los académicos otro artículo para darla una acepción que no tiene. Las que faltan son: 1.^a, colmena: 2.^a, tronco inferior del árbol cortado, madera inútil que se está pudriendo en el monte; 3.^a, persona gruesa y torpe en sus movimientos.

Por no saber la primera de estas acepciones no saben tampoco explicar la frase CEPOS QUEDOS, atribuída en un cuento á un oso, que fué de noche á robar miel á un colmenar en compañía de un lobo y de una zorra, los cuales no le prestaron más ayuda que la de estar de centinela para que no le sorprendiera el dueño de la finca. El oso sacó un par de cepos

del colmenar, corriendo entre otros riesgos el de que le picaran las abejas, y para ahogarlas los llevó al arroyo más cercano (1). Cuando los cepos ya no ofrecían peligro ninguno, dice el cuento que el lobo y la zorra, cada cual por su parte, quisieron ser los repartidores de la miel, y al efecto propuso la zorra que ejerciera aquella función el que de los tres resultara tener más años.—Yo soy del tiempo de la ruda—dijo el lobo. Es de advertir que la ruda se suele poner como tipo de antigüedad, y así se dice: «más viejo que la ruda», frase que falta, por supuesto, en el Diccionario.—Cuando la ruda nació, cien años tenía yo—replicó la zorra. Y el oso, que hasta entonces había oído en silencio la competencia, dijo: —Yo tengo menos años que dedos, pero... «cepos quedos».—Hay otra versión del mismo cuento, en la que el cepo robado es uno solo, y se le llama CORCHO (que es otro nombre de la colmena), refiriéndose que el terrible plantigrado, después de oír al lobo y á la zorra atribuirse tan fabuloso número de años, dijo: —Pues yo tengo siete y voy para ocho, pero... *quieto el corcho*.—Esta última frase también falta.

La omisión de las otras dos acepciones de

(1) Efectivamente, el oso, que es muy aficionado á la miel (casi tanto como los académicos al presupuesto), se va de noche á los colmenares, roba cepos y los lleva á un arroyo, con admirable instinto, á ahogar allí las abejas para que no le incomoden.

la palabra CEPO ha hecho cometer á los académicos otra insigne majadería. Hay un refrán que dice: *Afeitado un cepo, y parecerá mancebo*; y quiere decir que los adornos y aliños hacen que parezca bien hasta un tronco ó un pedazo de madera, cuanto más una persona tosca y desgarbada. Pero los académicos, como por una parte no conocen esas acepciones de la palabra CEPO, y por otra han debido creer en su ignorancia que AFEITAR no es más que *rasurar*, operación que no se puede practicar en un madero, no supieron explicar el refrán buenamente y quisieron buscar una nueva clase de CEPO á que fuera aplicable la rasura. Acordáronse de aquel animalucho imaginario que antes habían descrito, diciendo que era un «*cuadrúpedo, especie de mono, con el rostro azul negruzco, la piel aceitunada cenicienta, bigotes blancos... barbillas negras y una especie de moño por encima de las orejas...*» y al llegar á las barbillas se conoce que se dijeron: «Este es el que nos conviene para la explicación del refrán, porque á este pueden afeitársele *las barbillas*, y aunque el nombre es distinto, como le hemos llamado *cefo* y *celfo* ¿por qué no le hemos de llamar también *cepo*, y estamos remediados?» Y diciendo y haciendo, encabezaron otro artículo con la palabra CEPO, en esta forma: «CEPO, m. Cefo», y al *cefo* le plantaron el refrán encima, sin reparar los grandísimos majaderos que siendo los refra-

nes producto de la observación popular, ha de estar, como está siempre en ellos, la comparación ó la metáfora basada sobre cosas y palabras muy conocidas y muy populares, y es imposible que haya dado origen á un refrán popular, ni tenga parte en él un bicho completamente desconocido del vulgo, si es que existe, que también es dudoso. No, pedazos de... sabios, no; el cepo de este refrán es el cepo, el tronco, y no el *cefo* que neciamente traen ustedes por tercera vez á colación ahora.

De la CERA dicen los del *marco de cabeza* que es «sustancia con que en los panales de la miel fabrican las abejas la armazón y las celdillas...» ¿Háse visto igual ristra de disparates? En primer lugar, parecen suponer los académicos que cuando las abejas fabrican las celdillas con cera, ya están *los panales de la miel* hechos de antes; porque para decir que un sabio, y no es alusión, hace, por ejemplo, análisis en su laboratorio químico, es preciso que antes esté hecho el laboratorio. Los académicos no habrán querido decir que los panales son anteriores á la fabricación de la cera, pero se lo ha hecho decir la falta de sintaxis. En segundo lugar, se desprende de la definición que la cera no la fabrican las abejas, sino que está ya fabricada, y ellas la emplean para fabricar las celdillas en los panales, ni más ni menos que un carpintero emplea las tablas de roble, ya serradas, para

hacer un armario. Después continúan: «Se encuentra (la cera) en las hojas, flores, frutas y tallos de diversas plantas, y las abejas la recogen...» ¿Nada más que recogerla? ¿Como recogen el orégano ó la flor de malva los niños para vendérselo á los boticarios?... No; que das abejas la recogen y la aumentan en su elaboración interna.» ¡No están ustedes malos internos!... ¿Con que la aumentan? ¿Y cómo? ¿Creando el aumento de la nada?... Pues digan ustedes que la fabrican, grandísimos... académicos, porque esa es la verdad; porque en las plantas ó en las flores no se encuentra la cera hecha y derecha, sino los elementos para fabricarla. ¡Que la aumentan! ¡Como si las flores y plantas tuvieran ya su poco de cera comercial y las abejas lo multiplicaran, del mismo modo que multiplicó Nuestro Señor Jesucristo los panes y los peces!

Pero todavía, después de la *elaboración interna*, dicen estos sabiondos: «Algún otro insecto secreta cera...» ¿Secreta ó pública?... ¡Secreta cera! Se dice segrega, mentecatos. Porque el verbo *secretar*, que ponen ustedes en el lugar correspondiente, no existe. ¿De dónde han sacado ustedes ese verbo irracional y bárbaro? ¿Basta que algún fisiólogo, traductor ó plagiarario, de esos que no saben castellano (ni fisiología) y que ponen especial esmero en hacerse ininteligibles le haya empleado, para dar carta de naturaleza á un

desatino? Tenemos el verbo segregar, y no hace falta otro. Del supino *secretum*, de *secernere*, solamente el verbal en *io secretio* se usa traducido en castellano, *secreción*, pero no se dice, ni hace falta, ni nadie dijo nunca más que la Academia, y antes de ella algún tonfo, yo *secreto*, tú *secretas*, aquel *secreta*. ¿Dónde está la autoridad que ampare ese supuesto verbo?

Por ese camino, el día menos pensado adoptarán ustedes también *escultar*, como ya dicen, por ESCULPIR, algunos infelices que se meten á críticos de bellas artes. ¡Valido está el idioma con semejantes académicos!

También podían haber suprimido la definición del *cerafolio*, con todas sus etimologías ridículas, para venir á parar en la equivalencia de PERIFOLIO, que es como se dice. Sin que se hubiera perdido nada tampoco aligerando aquello de *cerasta*, *cerastas*, *ceraste* y *cerastes*, todo lo cual diz que es una «especie de culebra venenosa de Africa... con dos cuernecillos», siendo lo más particular que esos cuernecillos los tiene «en la cabeza.»

¡Pero qué!... Si ni siquiera aciertan á definir el CERATO, y le llaman «composición de cera, aceite y otros ingredientes, más blanda que emplasto y ordinariamente más dura que unguento.» Los otros ingredientes desde luego se los pueden ustedes comer, aun cuando sean cebada y heno, porque precisamente el

cerato simple, que es el más usado, no lleva más que aceite y cera, y es un unguento como cualquier otro; de suerte que aquello de «ordinariamente más dura que el unguento» es una acadimequería ordinaria.

XXXVII.

La definición de la CERCA, dice: «Vallado, tapia ó muro que se pone alrededor de cualquiera sitio...» como si, aparte de lo pedestre de la construcción, vallado fuera lo mismo que muro ó tapia. Desde luego se entra en sospecha de que los académicos no saben lo que es VALLADO; y en efecto, evacuando la cita, se ve que dicen que el VALLADO es «cereo que se levanta y forma (?) de tierra apisonada...» lo cual viene á ser una pared, y definir así el vallado, dar por las paredes, destino constante de los académicos. Porque el vallado no se levanta, sino que se baja, imitando la académica expresión, porque es una zanja ó un foso, como acaso hubieran llegado á sospechar los infelices si el etimologista, al darles la etimología, no se hubiera detenido á lo mejor, si les hubiera dicho que el latín *vallatus*, que él pone como raíz, viene de *vallis*, valle.

La definición de CERCÉN es corta, pero mala. Véase: «CERCÉN. adv. m. (*adverbio mo-*

dal) ant. A CERCÉN || A CERCÉN. m. adv. (modo adverbial). A RAIZ.»—¿Y la definición de CERCÉN, preguntarán los lectores? Porque decir que CERCÉN es Á CERCÉN, es un disparate, pero no una definición. Es lo mismo que decir que PULSO es Á PULSO. ¿Quién les habrá dicho á estos bar... tolos que cercén es adverbio, y anticuado por más señas? No, sapientísimos, no; CERCÉN no es adverbio, es sustantivo, y muy usado y muy popular en León y Castilla y donde quiera que se conoce el idioma. En la preciosa introducción al tomo 8.º de sus poesías (el que empieza con la leyenda *El Capitán Montoya*), dice Zorrilla:

«Tajo aquí, CERCÉN allá,
Ora á la regla, ora al gusto,
Cada escena nos da un susto
Si calambre no nos da.»

¿Creen los académicos que CERCÉN es ahí un adverbio y no un sustantivo igual que tajo? Dar un *cercén* se usa lo mismo que CERCENAR, y ni estos vocablos ni el adverbio Á CERCÉN están anticuados, ni el adjetivo CERCENADO, DA, que falta completamente, y que usa también Zorrilla (á quien cito con preferencia porque aún vive y es académico) en *A buen juez mejor testigo*, cuando dice del gobernador de Toledo:

«CERCENADO tiene un brazo,
mas entero el corazón.»

¿Conque CERCÉN es Á CERCÉN *adverbio modal y modo adverbial*?... ¡Ridículos!

Otro golpe: «CERDA. *Pelo grueso, duro y crecido* (?) que tienen *las caballerías* en la cola y crin.» Por aquí nada más que las caballerías, de suerte que las colas de los bueyes son de esparto ó de lana. Pero continúa: «También se llama así el pelo de otros animales, como el jabalí, puerco, etc. (*etcétera terrible*), que, aunque más corto es de la misma calidad». ¡Pero, hombres, ó por lo menos, académicos, si calidad, la de todos los pelos es la misma, la misma sustancia! Y por lo que hace al etcétera, ¿por quién le han puesto ustedes? ¿Por algún académico que tenga el pelo *grueso, duro y crecido*? No hay más animales cuyo pelo de todo el cuerpo se llame CERDA, que los puercos, que por eso se llaman CERDOS, y los jabalíes, que también se llaman CERDOSOS. *Cerdosa* llama Samaniego á la jabalina asustada por la gata:

«Y dice á la CERDOSA:—Buena amiga,
Has de saber que el águila enemiga...»

¿Y quién les ha dicho á ustedes que se llama CERDA la *mies segada*? ¿Dónde se dice eso de *se han traído á la era cinco carros de cerda*? ¿Dónde se llama *cerda* el «manejo pequeño de lino sin rastrillar», que en todas partes se llama CERRO?

¿Y el *cerdamen*? No digo que, como de ma-

dera se forma MADERAMEN, no se pudiera formar de cerda CERDAMEN; pero no se ha formado. Como no se ha formado *papelamen* tampoco.

La definición del CERDO es bien sencilla; pero el cerdo no se llama *de muerte* porque haya «pasado de un año», sino por estar á cebo y destinado para matarle. Así el verrón, aunque tenga dos años, no se llama cerdo *de muerte*. Es verdad que no se suele decir *de muerte*, sino DE MATA; y tampoco á los cerdos de menos de un año se les llama *de vida*, sino de CRÍA. Todo hay que enseñárselo á ustedes.

CERDUDO dicen ustedes que es lo mismo que CERDOSO. Hasta aquí la cosa podría pasar; pero añaden que «aplicase también al hombre que tiene mucho pelo, y fuerte, en el pecho. ¡Qué se ha de aplicar! Esas son intrigas del conde de Cheste contra cierto académico peludo (y es lo más que se le puede llamar) que le disputa la dirección del cotarro.

Ceremoniáticamente... ¿Creían los lectores que no había en castellano ninguna palabra tan larga? Pues sigan creyéndolo.

«CEREZA. f. Fruto del cerezo, muy semejante á la guinda...» Pero si aún no han definido ustedes la guinda, pobres hombres.... ¿qué adelantamos con que nos digan ustedes que la cereza es semejante á la guinda? Definan ustedes ahora la cereza, y luego, si aca-

so, cuando lleguemos á la guinda, díganos ustedes que es semejante á la cereza. Y por lo que hace al apodo de *garrafal*, no precisamente es de las cerezas, sino de las guindas y de las tonterías de ustedes, que también se parecen á las cerezas en lo de salir enredadas unas tras de otras.

¡Como decir que el CEREZO es un árbol *mediano!*... Los medianos son ustedes... si llegan. ¡Y añadir que es de corteza lisa, y la madera de *color castaño!*... Será de *color cerezo*, ó del color que ustedes podrán llamar como les plazca, menos castaño. Porque lo que es castaño.....

La definición de la CERILLA debe de ser del antiguo cepio (frase que falta); porque definen ustedes la cerilla, «vela de cera, muy delgada, que se enrosca (¿ella?) en varias figuras...» y «sirve para *luz manual* y para otros usos» (¿también para el que sirven las hojas del Diccionario?); y definen otra cerilla «*masilla de cera*, compuesta con otros ingredientes, de que *usaban* las mujeres para afeites»; y otra cerilla, «cera de los oídos...» Pero ¿y la cerilla fosfórica, que es hoy casi la única que usa el nombre de cerilla?...

Echen ustedes una CERILLA; ahí va una CAJA DE CERILLAS; enciendan ustedes una á ver si parece por ahí la definición de estas CERILLAS, traspapelada... ¡Quiá! No parece por ninguna parte. Ni por aquí, ni por los do-

minios del FÓSFORO, donde tampoco alcanza el Diccionario más que á la PAJUELA, ¡á la antigua pajuela!... Verdad es que la antigua pajuela aparece un poco reformada, pues dicen en la definición del FÓSFORO, que éste es «*pajuela de cerilla ó cartón, para encender luz*». ¡Ave María Purísima! ¡*Pajuela de cerilla ó cartón!*... Y si es de cartón ó de cerilla, ¿por qué ha de ser *pajuela*? Y luego... ¡de cartón para encender luz! ¡Luz académica será, si acaso. ¿Cabe amontonar más desatinos?

¿Qué se dirá de ustedes? ¡Después de tantísimos años como lleva de establecida, y tan adelantada como está esa industria en España, todavía nadie puede saber por el Diccionario qué es una CERILLA, ni si hay CAJAS DE CERILLAS, ni si hay FÁBRICAS DE CERILLAS! Y eso que los apreciables industriales de ese ramo han hecho hasta versos, aunque en honor de la verdad menos excelentes que las cerillas, pero también menos malos que los de muchos académicos. Por ejemplo, estos que recuerdo haber leído hace veinte años:

«Admirad, si sois formales,
Las CERILLAS de Palencia:
Parece que la Providencia
Ilumina á Félix González».

O estos otros, más modernos y, todavía más malos, por difícil que parezca:

«Quien quiera paño fino hallar,
A Béjar á comprar.
Quien quiera planta vieja y muy fina,
A la provincia salamanquina.
Y la CERILLA segura y blanca,
Los Yurritas en Villafranca».

¡Mentira parece que, haciendo los fabricantes de cerillas versos tan detestables, no hayan podido despertar en los académicos, que aún los hacen peores, ni siquiera la simpatía necesaria para que les definieran sus productos!

CERNADA no es la ceniza que queda en el CERNADERO después de echar la lejía, sino toda ceniza; tanto, que la famosa *ceneréntola* que anda en todas las literaturas, se llama en el país clásico de nuestro idioma LA PUERCA CERNADIENTA. La *cernidura* es CERNEDURA. En la definición del CERO dicen ustedes que «colocado á la derecha de un número *decupla* su valor. Y luego no ponen ustedes el verbo *decuplar*. Y hacen bien; pero de no ponerle ni definirle, tampoco debieran usarle. Aquí tenemos otra como la de la *jimia*.

Por poner la palabra *cerollo, lla*, les pasan á ustedes unas cuantas desgracias. La primera es la de que el etimologista diga en tono de pregunta este disparate: «¿del teutón *kern*, trigo?» No, señor; quédese usted más cerca y derive usted esa palabra de *ceruleo*. Pero la

desgracia mayor es que la tal palabra no existe, porque como se dice es ZOROLLO.

¿Y están ustedes seguros de que *cerrero* es el que vaguea de cerro en cerro? Pues lo mismo se puede llamar *academiero* el que vaguea de Academia en Academia. En la definición de *cerril* aplican ustedes el adjetivo á un puente, *puente cerril*, lo cual es un enorme desatino, nacido quizá de confundir á un puente con un académico. En *cerro* por EN PELO, ¿dónde se dice? Lo que ustedes llaman *cerrotino* se llama ESTOPA; en el artículo CERVAL falta el lobo; y ¿CERVERANO dicen ustedes que es el «natural de Cervera» y lo perteneciente á esta villa?» ¿A cuál de ellas? ¿Y lo perteneciente á la ciudad, no? Porque hay con el nombre de Cervera una ciudad, cinco villas y varios lugares. ¡Qué atrasados en geografía!

«CERVICABRA, animal que tiene propiedades de ciervo y cabra.» ¿Y dónde está ese animal? ¡Bah! Eso lo han puesto ustedes para que yo *á pari* les diga á ustedes por final de este artículo, que *asniacadémico* es animal que tiene propiedades de académico y asno.

XXXVIII.

CESENÉS... ¿qué dirás que es?

¿Te acuerdas, amigo lector, de lo que era *bayano*?... El natural de Bayas, que diz que es una ciudad de Italia menos importante que Vítigudino. Pues *cesenés* diz que es el natural de Cesena, otra ciudad de Italia... Verdad es que no dicen los académicos en todo su librote cómo se llama el natural de Badajoz, ni el natural de Orense, ni el natural de Huelva, ciudades de España que son capitales de provincia; pero diciéndonos que el natural de Cesena se llama *cesenés* y el natural de Bayas *bayano*, todo lo demás ¿qué falta hace?

Cesonario, *ria*, tampoco sabes, oh buen lector, qué es; te apuesto cualquier cosa. ¿Cómo lo has de saber si no es nada? Sin embargo, los académicos lo han puesto, porque dicen que lo dijo una vez, por decir CESIONARIO, la criada del conde de Casa Valencia.

Pero, como definición de gusto, la del césped. Que dice así: «CÉSPED, m. Pedazo de

tierra, *vestido de hierba...*) Hasta aquí vamos casi en verso, y sin casi. Después se rompe el metro, porque dice: «Pedazo de tierra, vestido de hierba menuda y entretrejido de raíces.» ¡Pedazo de tierra!... ¡Valientes pedazos de... académicos están los definidores! ¡Pedazo de tierra, y luego «vestido de hierba!» Así como si le hubieran llevado á una sastrería á vestirle. ¡Y entretrejido de raíces por añadidura!

Vamos adelante á tratar de los cestos, es decir, de los académicos... que no han sabido definir los CESTOS, pues comienzan por llamar á la CESTA *tejido* (¡buena concordancia!) para llamar luego al CESTO *cesta grande*, cuando viene á ser todo lo contrario. Porque fuera del cesto de vendimiar, y á éste los académicos no le llaman CESTO, sino *cuévano*, lo cual es una majadería, todos los demás cestos son más pequeños que las cestas. Como que en eso se distinguen, y en tener los cestos asa semicircular enlazada á la parte superior de las paredes en los dos extremos de un mismo diámetro. No es cierto que la cesta se haga «también de listones de madera correosa» (banillas), porque en este caso ya no se llama CESTA, sino CANASTA. Los cestos, en cambio, los pequeños, pueden ser de banillas, sin dejar de ser cestos; por eso se suele distinguir diciendo, un cesto de banillas y un cesto de mimbres.

Lo de que la cesta «sirve para guardar fru-

tas, ropa y otras cosas», es una tontería académica; y otra es la explicación que dan los señores al refrán que dice: *Alábate, cesto, que venderte quiero*, que viene á ser lo mismo que este otro: «Alábate, Diccionario, que venderte deseamos», y sirve para burlarse de los cestos, digo, de los académicos, que alaban sus obras y se alaban á sí mismos, mal encubiertos tras de una X, ó tras de una Z, ó tras de un *Quintilius*, ó tras de cualquier otra firma tan simple (1). La definición del CESTO

(1) Era notable la falta de aprensión con que los académicos se aplaudían á sí mismos y se alababan unos á otros, allá cuando intentaron defender el Diccionario contra mis censuras. Es verdad que ya sabían los pobres que nadie les había de aplaudir ni alabar si no lo hacían ellos. Por eso don Manuel Silvela (*Juan Fernández*), llamaba á Tamayo, á Cañete y á don Aureliano, que escribían en *El Globo* con la firma de *Un Anticrítico* y en *El Liberal* con la de *Quintilius*, «*polemistas superiores*», mientras estos *superiores polemistas* hablaban á cada paso de «el docto maestro *Juan Fernández*».

Esto es muy cómodo y muy socorrido. No tiene más de malo sino que don Manuel Fernández y González dejó escrita una fábula, titulada *Los dos asnos*, que es como sigue:

Dijo un burro corralón
A otro burro, su pariente:
—Tu rebuzno es más potente
Que el rugido del león.—
Con grave acento profundo
Respondióle el otro ufano:
—Cuando rebuznas, hermano,
Se estremece medio mundo.—
Oyendo lo cual un potro,
Exclamó:—Ya me lo explico:
¡Qué gran cosa es un borrico
Cuando es medido por otro!—
La consecuencia es palmaria
Y el efecto bien probado;
*Los burros han inventado
La fama comanditaria.*

concluye: «Ser uno un cesto, fr. fig. y fam.: ser ignorante, rudo é incapaz.» Esto está bien. Por eso los académicos no suelen saber definir nada, ni el cesto siquiera; y por eso, si ellos entendieran algo de griego, ó de latín, y yo tuviera valimiento oficial, terminaría esta disertación sobre el cesto pidiendo que se les esculpiera uno en la portada de la Academia, á modo de blasón de la casa, poniéndoles encima ó debajo, la inscripción famosa. *Nosce te ipsum.*

Falta en el Diccionario la palabra CESTADA, que en sentido natural, es lo que se lleva en la cesta de una vez, y en sentido figurado viene á ser así como definicion académica. También falta CESTADO, lo que se lleva de una vez en un cesto lleno, como «un cestado de uvas», y faltan las frases Á CESTADOS y Á CESTADAS, que tienen análogo sentido que Á ZAQUILLADAS, Á CARROS, etc.

Cestro, cetis, cetra, ciani, cica, cicial y ciclada... el que sepa qué cosas son, que lo diga. En cuanto á la *cibola*, los académicos aseguran que es la hembra del *cibolo*, y por las trazas debe de ser cierto.

El CICLÓN diz que es «huracán en el Océano Indico.» De modo que ya sabemos que Madrid está en medio del Océano Indico, especialmente el Retiro, el Botánico y las afueras de la puerta de Toledo, que fué donde más se dejó sentir en Mayo del año 86 aquel ciclón que

vino por aquí sin pedir permiso á la Academia.

Y llegamos al CIELO, cosa que no podía dejar de suceder tras de tantos meses de purgatorio, ó de lectura del Diccionario. Lo malo es que este CIELO de los académicos diz que es «orbe diáfano que rodea la tierra...» ¿Qué querrán decir estos hombres? «Orbe diáfano que rodea la tierra, según se ofrece á la vista del espectador *con el movimiento aparente de los astros...*» En fin, ¡valedme, cielos! ya que los académicos ponen este ejemplo para decir que también se usa en plural, y que significa Dios ó su providencia. En el resto de la definición, después de omitir el CIELO EMPÍREO, dan como frase «poner en el cielo ó los cielos á una persona», y no hay tal frase; como se dice es poner «en las nubes» y poner «en los cuernos de la luna.» Lo de que «vaya usted al cielo» sea una «expresión fig. y fam. con que uno desprecia lo que otro dice», además de no ser verdad, es casi una blasfemia. No se dice así. Cuando uno desprecia lo que otro dice, por ejemplo, cuando uno acaba de leer una definición del Diccionario, lo que dice al autor no es *vaya usted al cielo*, sino *vaya usted á la...* otra parte muy distinta. Lo de *ver el cielo por embudo*, supongo que sólo se usará en la Academia, que es donde se acostumbra ver las cosas así. En el resto de España y sus Indias lo que se dice para indicar que uno «tiene poco conocimiento del mundo por haberse criado

con mucho recogimiento», es que «no ha visto el mundo más que por un agujero», que es lo que les pasa á los académicos con el mundo de la filología.

En el artículo CIENCIA falta la frase á CIENCIA CIERTA.

CIENO. El Diccionario de la Academia. Pero los académicos no lo dicen así, sino de este otro modo: «CIENO, m. Lodo blando que forma depósito en los ríos y sobre todo en las lagunas.» Este *sobre todo* es casi gabán ó capote ruso. ¡Sobre todo!... y sobre todo ¡qué sintaxis! No parece sino que el cieno, es decir, el lodo que forma depósito (no se sabe si voluntario ó necesario) en los ríos, y que por supuesto, siendo en los ríos, ha de ser blando sin remedio; no parece, digo, sino que ese lodo blando que forma depósito en los ríos, forma en las lagunas otra cosa llamada *sobre todo*.

La palabra *cienmilmillonésimo* es una tontería; es decir, es una tontería ponerla en el Diccionario, porque ni hace falta, ni apenas puede llegar á emplearse, como no sea tratándose de los disparates que han puesto en el mismo libro los académicos. Que la palabra puede formarse es verdad, pero también se pueden formar *cienmilbillonésimo* y *cienmiltrillonésimo*, y *novecientosmilmillonésimo*, y *ochentayunmilmillonésimo*, y ninguna de estas aparece en el libro. ¿Por qué ese privilegio á favor de *cienmilmillonésimo*?

El artículo *ciantanal* también es una tontería, y el artículo *cientopiés* otra, no sólo por ser defectuosa la definición del bichejo, sino porque ni se llama *cientopiés* ni esta palabra existe. ¿Les han pedido alguna vez á los académicos por alguna cosa *ciento reales*? ¡Se dice *ciempiés*, extravagantones!

Tampoco se dice que los trigos están en *ciérne*, sino EN CIERNA, como de otras plantas se dice en flor, porque CIERNA se llama la flor de las gramíneas. Así dicen aquellos versos con que empieza un romance antiguo:

«Cuando el pan estaba EN CIERNA
y el vino en su blanca flor...»

También se dice EN CIERNES; pero esta frase no suele usarse en el sentido natural, sino en el figurado; y así, se suele llamar, por ejemplo, médico EN CIERNES á un estudiante de medicina, y general EN CIERNES á un alumno de una escuela militar. Por supuesto, que ambas frases, EN CIERNES y EN CIERNA, faltan en el Diccionario, porque sus autores eligieron la de *en ciérne*, que es la que no se dice.

La CIERVA para los académicos es la «hembra del ciervo... y rara vez tiene cuernos». Y el CIERVO es «animal mamífero rumiante de la magnitud del asno (¡vaya una comparación!), pero de cuerpo más esbelto (al contra-

rio) y ligero, y de color pardo». Y sigue: «El macho está armado...» Pues del macho tratamos. ¿Para qué repetirlo? ¿No han definido ustedes primero la hembra aparte? «El macho está armado de cuernas...» ¡Mentira! que son cuernos. Y si es cuerna es una sola; porque cuerna se suele llamar, lo mismo que en los ciervos, en el ganado vacuno y en el cabrío, al conjunto de las dos astas; y así se dice que una res tiene buena cuerna, poca cuerna, mucha cuerna. Pero decir las *cuernas* por los cuernos, es académico puro. Y además no es verdad que los cuernos del ciervo sean «redondos» más que en la raíz. Tampoco es el ciervo más esbelto de cuerpo que el asno. ¡Qué ha de ser! Será esbelto de remos, pero de cuerpo es ancho y amazacotado como cualquier académico de los más gordos. Ni tampoco es el ciervo de la altura del asno, ni el asno en general (y no es alusión) tiene altura determinada, porque entre la altura de los garañones y la de los pedreros hay tanta diferencia como entre la edad del marqués de Molins y la de Marcelino.

«CIGARRA f. Insecto de cuatro alas, etc... el abdomen cónico abultado y con dos placas que tapan el órgano por donde canta, en tiempo de mucho calor, encima de las retamas y otras plantas...» Y averigüen ustedes por la definición si las placas tapan el órgano en tiempo de mucho calor, ó si la cigarra canta

en tiempo de mucho calor. ¿A qué no lo averiguan?

Como tampoco averiguará nadie por qué *cigarrista* ha de ser «el que fuma demasiado» y no ha de ser el que coge cigarras, ó, como suelen decir los académicos en otras ocasiones, el que las vende.

La CIGOÑUELA no es un «ave parecida á la cigüeña, pero muy pequeña» (así en verso). La CIGOÑUELA es el manubrio con que se da movimiento á algunas máquinas; por ejemplo, á los organillos y pianos callejeros.